

engañar. Segunda: que el testimonio sea sobre un hecho simple ó palpable. Tercera, que los testigos conozcan el hecho, no por relaciones extrañas, sino por sí mismos y por el testimonio de sus propios sentidos. Cuarta, que estos testigos hayan podido ver oír ó tocar el hecho que refieren. Quinta, que tengan una mediana porcion de inteligencia, para que no se les haga creer que han visto lo que no han visto. Sexta, que todo manifieste que son hombres honrados y de probidad, sin vicio conocido que haga sospechar de su veracidad. Sétima, que no tengan interés personal de fortuna, de gloria ó de otro género, para referir el hecho. Octava, que su relacion se haga en un tiempo y en lugares cercanos al hecho, y acompañada de circunstancias; de suerte que se pueda examinar fácilmente en el momento en que se produce. Novena, que sus deposiciones sean constantes sin variaciones, y uniformes sin contradicciones. Finalmente: que su narracion no sea contrariada en el tiempo en que la hacen, ó no lo sea mas que por frívolas dificultades."

307. „De estas diez condiciones las cinco primeras garantizan al testimonio del error; las cinco últimas afirman su veracidad; y desde que estamos seguros de estos dos puntos, lo estamos por una consecuencia necesaria de la verdad del hecho que afirman: ellos no se han engañado, luego han tenido la certidumbre; no nos han engañado, luego nos la han trasmitido." (1)

308. Las observaciones que acaban de verse

(1) *Dissertat. sur la certitude.*

bastan sin duda para calificar el testimonio simultáneo de muchos testigos oculares, mas el dicho de los testigos oculares nunca puede bastar al objeto del criterio moral; por que estando reducido á los hechos que coexisten con nosotros, seria por si solo enteramente inútil, para instruir á las edades futuras acerca de la existencia de los hechos pasados. ¿Cómo, pues, hacer provechosa y útil á la posteridad mas lejana la ciencia propia que los hombres adquieren sobre los hechos que pasan á su vista, supuesta la limitacion de la existencia humana? Buscando un recurso que salve del sepulcro los pensamientos de los muertos y haga caminar sus noticias al través de los siglos para documento y enseñanza de las generaciones venideras. Esta necesidad tan imperiosa se halla tan íntimamente unida con todos los instintos, facultades y propensiones humanas, que ha debido sentirse, sin duda alguna, desde la infancia misma del género humano. He aquí por que desde los primeros tiempos de la sociedad el hombre ha buscado recursos á su pensamiento; y sea por que naturalmente simpatize con los descendientes que aun no existen, ó bien por que hai cierto particular placer en que se trasladen á lejanas épocas las noticias de los acontecimientos, de las ideas, de los usos y costumbres que han figurado en la suya, el hecho es que no puede citarse un pueblo solo, aun subiendo hasta la antigüedad mas remota, donde no se haya procurado unir con vínculos indisolubles lo pasado lo presente y lo futuro.

309. A fin de conseguir un objeto tan importante, se han servido siempre los hombres de tres

medios, por otra parte muy naturales: el primero de ellos ha sido transmitirse verbalmente las primeras noticias unas generaciones á otras: el segundo, consignar por escrito el testimonio de lo que se ha visto ó averiguado con entera certidumbre; el tercero, por último, construir algunas obras adecuadas, para perpetuar la memoria de algunos sucesos ilustres. El primero de estos medios se conoce con el nombre de *tradicion*, llamamos *historia* al segundo y *monumentos* al tercero. Las reglas fundamentales y comunes que podian darse sobre estos tres medios se hallan suficientemente indicadas en la doctrina que precede: resta pues únicamente manifestar las observaciones particulares que deben hacerse á propósito de cada uno.

PARRAFO PRIMERO.

De la tradicion.

310. La tradicion es una cadena no interrumpida de testimonios que por toda la duracion de los siglos se van dando las generaciones unas á otras de los hechos que se transmiten. Algunos han creído que la tradicion es un conducto muy falible para saber con certidumbre lo que ha pasado en tiempos lejanos: entienden que la verdad de los hechos debe ir sufriendo alteraciones mas ó ménos notables, ya porque no es fácil suponer una perfecta identidad y exactitud en los términos con que se refieren los hechos, ya por la natural inclinacion que hai á modificar las noticias, ya finalmente por las preocupaciones diversas que tanto influyen en

el juicio de los individuos, como en el sentido comun de las naciones.

311. Y no faltan motivos que impulsen á esta clase de escépticos, ni especiosas analogías que den importancia á sus sofismas. Apenas hai un pueblo cuyo vulgo no admita y circule con todo el aire de la conviccion mil especies ridículas, cuentos fabulosos y tradiciones quiméricas. Sin salir de los sucesos contemporáneos, nos sorprendemos á cada paso con las alteraciones notables con que llegan á nosotros las noticias de los acontecimientos. Con harta frecuencia vemos acreditada de falsedad una especie que habia adquirido mucha boga. De esos accidentes tan comunes se forma un argumento contra la tradicion general; y un argumento de aquellos graduales, en cuyo favor se cree que milita la mayoria de razon: pues cuando á los contemporáneos mismos de los hechos que se refieren, sorprende á cada instante la impostura, parece que el peligro es mayor y mayor la facilidad de engañar cuando se trata de aquellos hechos que han pasado muchos siglos ántes de nosotros.

312. Sin embargo, estas y otras reflexiones que pudieran hacerse, ni alteran las ideas que deben tenerse de la tradicion, ni son capaces de menoscabar la certidumbre que ella engendra en el alma, siempre que ha pasado inmune por el crisol de una buena crítica. La tradicion, lo mismo que todo medio probatorio, se apoya en principios infalibles, cuenta con reglas seguras y se facilita á las mas importantes aplicaciones. Veamos pues los requisitos que ha de tener la tradicion, y concluyamos que por ella se ad-

quiere una perfecta certidumbre de los hechos pasados.

313. Hablando de las reglas, lo primero que ocurre se refiere á los hechos; pues estos, atendida su naturaleza, son susceptibles de mas ó ménos alteracion. Un acontecimiento insignificante puede ser glosado y aun fingido impunemente por uno ó muchos impositores, pues como no afecta á los intereses públicos ni arrastra la curiosidad de los sabios, se oyen referir con iudiferencia, y por lo mismo ni se les da crédito alguno, ni se combaten con calor y publicidad. Si el hecho es de esta clase, la tradicion es mui falible, y por tanto no puede producir la certidumbre. La primera circunstancia, pues, que debe tener una buena tradicion, es que los hechos trasmitidos tengan cierta magnitud é importancia, capaces de excitar el interes público y privado.

314. Una tradicion puede mui bien hacernos retroceder por la serie de algunos siglos; pero sin conducirnos precisamente á las épocas marcadas en que se verificaron los sucesos. En este caso la tradicion tiene un origen bastardo y sospechoso, siendo por lo mismo incapaz de producir en nosotros la certidumbre. De aquí resulta, que esta cadena de testimonios, que constituye la tradicion, ha de ser íntegra y continua, es decir, ha de llegar hasta los testigos oculares, y no se ha de cortar en ningun tiempo.

315. Para que haya tradicion, basta que haya una serie de individuos sucesivos, que uno á uno se hayan ido trasmitiendo tal ó cual acontecimiento; pero una serie de esta clase vale tanto como la afirmacion de un solo testigo, puesto que subiendo por ella

hasta el tiempo del suceso, hallamos el primer eslabon de esta cadena en el dicho singular de un solo testigo: y como el dicho de un solo testigo no produce la certidumbre, tampoco puede engendrarla una línea tradicional. Resulta de aquí, que la tradicion para producir sus efectos, debe representar á muchos testigos oculares, esto es, que la noticia del hecho ha de venir hasta nosotros por varias y diversas líneas tradicionales.

316. Finalmente, los testigos pueden tener un interes comun en afirmar una falsedad; y por lo mismo la tradicion debe ser tal, que excluya este rezelo, y esto se consigue aplicando á los testigos tradicionales, en la parte que les concierne, las pruebas diversas de que ya hicimos mencion al tratar de los testigos oculares.

317. Tales son las principales reglas, que pueden establecerse, para asegurar nuestro juicio sobre los objetos diferentes de la tradicion: resta solo manifestar, que cuando esta se halla revestida de todos los requisitos que acabamos de enumerar, produce la mas plena certidumbre en el espíritu.

318. Para convencernos de esta verdad, nos basta reflexionar que ni el hecho tiene en sí mismo riesgo de ser alterado, ni los testigos tampoco poder ninguno de alterarlo en la serie de los siglos siguientes.

319. Un hecho tiene en sí mismo recursos para favorecer la mala fe y la impostura de los testigos, cuando ha sido mui privado, cuando es de poca entidad y cuando no afecta mas intereses que los de algunas personas privadas. Mas como ninguna de estas condiciones ha de tener el hecho de que se trata

en una tradicion legítima, claro es que por su naturaleza no presenta esos caractéres de falibilidad que tanta desconfianza inspiran respecto de los acontecimientos oscuros y privados. Los grandes hechos que todas las sociedades mas ó ménos cultas deben á sus tradiciones, son siempre de una estatura y eminencia colosales, afectan de ordinario á los intereses mas caros de las naciones y han pasado por el crisol difícil de las contradicciones y de los partidos. No son tampoco semejantes á esas olas enfierecidas que hacen estremecer por el momento al espectador del Oceano, para desvanecerse luego y confundirse del todo hácia las márgenes inmóviles de la playa: no, estos hechos parece que mantienen por muchos siglos á las respectivas naciones en cierta especie de agitacion secreta; y se ligan y encadenan de tal suerte con las costumbres, los usos, las leyes, las vicisitudes de la sociedad y las revoluciones políticas y filosóficas, que no tiene poder ninguno contra ellos, ni es capaz de menoscabar su derecho á los recuerdos futuros la carrera desoladora del tiempo. ¿Qué resulta de aqui? que semejantes hechos viven siempre, porque siempre interesan, é interesan siempre, porque nunca dejan de influir mas ó ménos en el carácter y en la suerte de la sociedad, y por que se radican de tal modo en los sentimientos del hombre, que parece imposible resistir á la tentacion dulcísima de referirlos y encarecerlos. Los padres hallan cierto placer en rodearse de su familia para referirle las cosas de su tiempo; y estas narraciones fieles de los faustos ó adversos acontecimientos que han agitado en otros tiempos á cada sociedad, son las primeras

lecciones de política, los primeros documentos de historia, los primeros estímulos de patriotismo y las primeras chispas de espíritu público, que la ancianidad venerable deposita en el pecho de la nueva generacion que ha de sobrevivirle. Es el grande, importantísimo legado de antiguas experiencias, la tradicion momentánea de un rico patrimonio, atesorado en el prodigioso curso de muchos siglos.

320. ¿Qué peligros pueden suponerse cuando se trata de tan señalados y esclarecidos hechos? Ninguno: no el olvido, por que es imposible olvidar lo que ha producido fuertes y terribles sacudimientos en las naciones: no la indiferencia, por que es imposible menospreciar lo que á todos importa y afecta mas ó ménos los intereses públicos: no las suposiciones fabulosas de un vulgo preocupado, por que si este finje á su placer ridículas quimeras y consejos caprichosas, para entretener su necedad; el sabio vela en torno de las memorias antiguas, y la severa y zelosa crítica tiene levantado delante de ella el valladar inamovible que separa lo verdadero de lo falso, y repele noblemente las tentativas diversas de la preocupacion y de la impostura.

321. ¿Pero qué, los mismos que trasmiten estas memorias no tendrán pasiones que cebar en la credulidad futura, y recursos para corromper las noticias y alterar considerablemente las tradiciones? No por cierto, y este es el segundo extremo que nos resta probar.

322. Tres cosas pudieran facilitar á los impostores un recurso para seducir la conviccion de sus contemporáneos: primera, una rotura tal en la cadena de la

tradicion, que pudieran algunos, á tiempo de revivirla, desnaturalizarla del todo ó corromperla por lo ménos: segunda, una exclusion tan absoluta de recursos para desengañarse, que la generacion posterior se viera en el caso de creerlo todo, ó de negarlo todo: tercera, el particular interes de los testigos tradicionales en referir las cosas conforme á sus miras. Veamos ahora como ninguno de estos supuestos cabe en una tradicion legítima.

323. El primer medio de corromper la tradicion se opone al segundo requisito que ha de tener ella. Hemos dicho que la tradicion debe ser total y continua: bajo el primer aspecto debe tener por punto de partida la deposicion unánime de los testigos oculares: bajo el segundo no debe haber en toda ella una sola interrupcion. Queda pues demostrado que la tradicion legítima no da lugar al primer recurso, pues no hai en toda ella rotura ninguna capaz de favorecer los designios de uno ó muchos impostores.

324. Si una generacion hubiera de morir totalmente, ántes que la nueva tuviera el uso de surazon expedito, podria darse el caso de que alguno fraguase un hecho para engañar á los otros; pero no es esto lo que sucede, como todo el mundo sabe. „La sucesion de las edades, dice Bergier, es imperceptible, y jamas llega á interrumpirse el hilo de las generaciones. Pasamos nuestros últimos años con los jóvenes que han de componer la edad que debe seguirnos, y hemos pasado los primeros de nuestra vida con los ancianos del siglo precedente. De estos últimos hemos recibido la tradicion de lo que vieron en su tiempo, tradicion que á nuestro turno trasmitimos nosotros á los pri-

meros. ¿Un hombre de cincuenta años es dueño por ventura de formar con los de su tiempo, el complot de seducir, con una impostura en materia grave, á los jóvenes de veinte? Y cuando este concierto fuera posible, ¿seria bastante á producir algun efecto? Los últimos en este caso se apresurarian á responder. „Nosotros hemos vivido ya veinte años con otros mas viejos que vosotros, los cuales debiendo estar igualmente instruidos en los hechos públicos é interesantes que nos referís, nada nos dijeron; y á mayor abundamiento, el mismo presente estado de las cosas depone contra vuestra narracion.” (1)

325. En efecto, el modo con que se suceden unas á otras las generaciones, imposibilitaria siempre una impostura semejante, porque esta no hallaria coyuntura para acomodarse en ninguna época del tiempo. Para sentir mejor la fuerza de esta prueba, hagamos la demostracion mas palpable: supongamos una tradicion cualquiera: ella nos presenta una serie de generaciones. La primera de estas se compone de los testigos oculares y contemporáneos al hecho; la última, de nosotros los que actualmente vivimos. Ahora bien: la segunda generacion vivia con la primera y con la tercera: no podia pues engañar á esta, por que subsistian los restos de la primera, para desmentirla. La tercera vivia con la segunda y la cuarta: esta con la quinta y la tercera, y así todas las demas: y ya se está viendo cómo, eslabonadas de esta suerte las generaciones unas con otras, en la trasmision

(1) *Traité de la vraie Religion. Tom. 3.º Dissert. sur différentes espèces de certitude, Art. 3.º § VI.*

de un hecho público é interesante, no tiene lugar el segundo supuesto, es decir, el de una exclusion absoluta de recursos, que coloque á la generacion nueva en la dura pero inevitable alternativa de crearlo todo, ó de negarlo todo.

326. Finalmente, una colusion bien combinada para persuadir una impostura, supone una identidad perfecta de miras, intereses y pasiones; identidad que excluye por su naturaleza misma la tradicion de que se trata. La cuarta regla que dimos, establece que el hecho ha de llegar á nosotros por distintas y diversas líneas tradicionales: cada línea representa un testigo, cada testigo tiene sus pasiones propias y su carácter singular. Si pues el hecho se nos trasmite por líneas distintas, se nos asegura por muchos testigos: si por líneas diversas, se nos asegura por testigos, que divididos entre sí en opiniones, tendencias, intereses y pasiones, solo han podido uniformarse por el ascendiente irresistible de la verdad. Resulta de aquí que una tradicion propiamente dicha cierra la tercera puerta que pudiera abrirse á la impostura, pues no da lugar á que el particular interes de varios testigos se combine, con el objeto de persuadir una falsedad.

327. „Desafiamos á los seépticos, dice el autor citado, á que nos asignen en toda la duracion de los siglos y en alguna parte del mundo conocido, un hecho importante, capaz de producir una revolucion y establecer un nuevo órden de cosas, cuya creencia se haya establecido sin fundamento alguno. Toda tradicion fabulosa presenta necesariamente muchos caracteres de falsedad, y de ordinario los reune todos. Refiere por lo regular un hecho oscuro de que nadie

ha sido testigo, ó un hecho sin consecuencia, el cual no puede producir ningun efecto sensible; ó no se remonta hasta la fecha y testigos oculares del hecho; ó se contradice acerca de las circunstancias esenciales; ó está encerrada en un espacio mui estrecho, y entre un corto número de personas. Mas cuando una tradicion está revestida de todos los caracteres contrarios, es tan cierta, tan infalible, como el testimonio mismo de los testigos oculares ó contemporáneos. (1)

PARRAFO SEGUNDO.

De la historia.

328. Por mui fecunda que sea la tradicion, ella no puede comprender sino cierto número de instrucciones y noticias. Ya se ha visto que no podemos fiarnos en ella, sino cuando nos transmite ciertos hechos de la mas grande importancia y de extraordinaria magnitud: hechos que componen un reducidísimo número, si se compara con ese imponente conjunto de noticias, que comprende todos los sucesos y hasta los últimos pormenores de cada uno: noticias por otra parte necesarísimas, no solamente para apreciar mejor la importancia de los hechos principales, sino para descubrir su enlace, considerarlos bajo todos sus aspectos, y sacar toda la utilidad posible del aprendizaje que hace la posteridad en la escuela sabia de la experiencia antigua. He aquí los títulos de admiracion, y la excelencia suma de la historia, que

(1) *Bergier Ibid.*

consignando por escrito lo que en cada edad acontece, nos transmite y transmite á nuestros descendientes el cuadro general y completo de todas las cosas que han pasado en otras épocas, y el juicio que hemos de formar sobre la conducta de los hombres y de los pueblos, en las muchas y diferentes vicisitudes de la sociedad humana. No sé cómo la historia ha tenido tantos detractores, cómo han podido resolverse los filósofos á despojarla de sus derechos á nuestra conviccion, y á figurarse y querer persuadir á los otros, que no es capaz ella de fijar nuestras ideas y producir la certidumbre. Quitar de enmedio la historia y privarla de su crédito y reputacion, es una misma cosa en cuanto á sus efectos; por que tanto vale que la historia no exista, como persuadirse que no es capaz ella de producir la certidumbre sobre los sucesos que refiere. Y puesto que la noticia de tales sucesos es precisamente lo que forma esa vida antigua de la sociedad, aspirar á destruir la autoridad irrecusable de la historia, es lo mismo que pretender mantener al género humano en una infancia perpetua. El solo conocimiento que tenemos de la sociedad y sus fines, nos bastaría para concluir con toda seguridad, que existen medios infalibles para reconocer la verdad histórica, y adquirir la mas plena certidumbre sobre los hechos que en ella se contienen.

329. No puede negarse que en todos tiempos han existido escritores ineptos ó malvados, que ó no han sabido descubrir la verdad, ó se han empeñado en ocultarla sustituyendola con errores de hecho, á propósito para favorecer sus miras. Los abusos son tan antiguos como el hombre, y no puede asignarse

por lo mismo una época sola en que no se haya pervertido la inteligencia, y hecho servir las mas preciosas facultades del espíritu á la impostura y al error. Pero tambien es cierto, que Dios ha revestido siempre la verdad de caractéres esplendentes, que si ella tiene sobre sí, de vez en cuando, algunas nieblas, conserva siempre gran parte de su luz, la cual es mas que suficiente para disipar las sombras y hacer parecer á la verdad en toda su magestad y hermosura. Hablando pues de la historia, léjos de combatirla con la exposicion de sus abusos, debe afirmarse con la manifestacion explícita de todos los caractéres que consagran su autoridad en el respeto de los sabios. Siguiendo pues este orden de ideas, expondrémos estos caractéres, que bien clasificados, pueden reducirse á tres, que son: la autenticidad, la verdad, y la integridad histórica: pues llegando á persuadirnos que la historia de que se trate es realmente del autor que la suscribe; que este dijo la verdad, y la dijo en cuanto ella contiene; podemos estar seguros de la realidad de los sucesos, y adquirir una certidumbre plena de la verdad histórica.

330. Para persuadirnos plenamente de la autenticidad de una historia, se requieren y bastan tres condiciones: primera, que la historia sea conforme á las costumbres, institutos y opiniones del tiempo á que se refiere: segunda, que corresponda al carácter é ingenio del autor á quien se atribuye: tercera, que haya sido citada por los escritores del tiempo, como produccion genuina del escritor que la suscribe. Hemos dicho que se requieren y que bastan:

se requieren, pues aunque bastaria la conformidad de la historia con la época y el autor, no seria remoto que algun escritor moderno lograrse dar este colorido de antigüedad á un escrito apócrifo. Mas cuando nos explicamos en estos términos, no excluimos otros medios de convencerse de la autenticidad de una historia, por solo el concurso de la uniformidad referida, en el remoto caso de que el autor no haya sido citado en alguno de los escritos de su época; sino que tratamos de poner el criterio en toda su plenitud, reuniendo los medios que pueden conducirnos al mas alto grado de certidumbre sobre la autenticidad de una historia. En efecto, cuando concurren los tres requisitos indicados, no puede haber lugar á la menor duda, puesto que por una parte se reunen todas las analogías, se identifican el autor y su obra por las relaciones de tiempo, de lugar, de caracteres y costumbres, de ideas y de estilo, y por otro se le ve reconocido como verdadero autor de la obra por los escritores de su tiempo y en presencia de sus contemporáneos, que son otros tantos testigos ya oculares ya muy inmediatos, y por lo mismo competentes é irrecusables, de la autenticidad de la historia.

331. Oigamos á este propósito á un autor del pasado siglo, que con tanta elocuencia como lógica demuestra la imposibilidad de tener como apócrifa una historia caracterizada con todas las circunstancias referidas. „¿Cómo sospechar, dice, que un libro ha sido supuesto, cuando le vemos citado por escritores antiguos, fundado sobre una cadena no interrumpida de testigos conformes entre sí, sobre todo, si esta cadena comienza en el tiempo en que se dice que

el libro se escribió y no acaba sino hasta nosotros? Y aun cuando no hubiese obras que citasen esta, como produccion de tal autor, me bastaria, para reconocer su autenticidad, que hubiese llegado hasta mí, como obra auténtica, por una tradicion oral, sostenida sin interrupcion desde su época hasta mi tiempo, por muchas líneas colaterales. Hai por otra parte obras que interesan á muchos reinos, á naciones enteras, al mundo todo; y que por esto mismo no podrian ser supuestas. Unas contienen los anales de la nacion y sus títulos, otras sus leyes y sus costumbres, algunas su religion. Miéntras mas se acuse de supertisiosos á los hombres en general, mas debe confesarse que tienen siempre los ojos abiertos sobre lo que pertenece á su religion. Es imposible que todo un pueblo ignore la época de un libro que arregla su creencia y fija todas sus esperanzas. (1)

332. Pero no basta que una historia sea auténtica, es necesario que refiera la verdad. ¿Cómo asegurarnos sobre este punto? Examinando escrupulosamente el carácter del autor, sus aptitudes, sus tendencias, su época y otras circunstancias diversas cuyo exámen nos convenza de que el historiador pudo saber la verdad, quiso decirla, y no habria podido disfrazarla: exámen que muchos tendrán por imposible y aventurado, pero que cuenta en su apoyo con medios fáciles y reglas seguras.

333. Un historiador puede no decir la verdad en sus escritos, ó por falta de crítica ó por falta de

(1) Gerard. *Essai sur les vrais principes Liv. I. Chap. 7 sect. 3. § III. n. 6.º*

parcialidad. Si demostramos pues que en cualquiera historia dada, tenemos medios fáciles y seguros, para conocer si faltaron ó no al autor todas ó algunas de estas cosas, claro es que podemos, sin dificultad ninguna, descubrir la veracidad ó mala fe del autor, y la verdad ó falsedad de sus noticias.

334. Para convencerse de que nunca faltan los datos á un historiador, basta recordar que todos los sucesos que son objeto de la historia, sea cual fuere su importancia relativa, tienen siempre la suficiente publicidad y excitan el necesario interes, para llamar la atencion del pueblo. Ya se trate del resultado feliz ó desgraciado de un combate, ya del nacimiento, progresos y consecuencias de una revolucion, ya del origen político de una sociedad, ó bien se repase la vida de esos hombres célebres, que han excitado el entusiasmo, la admiracion, la gratitud ó el odio de los pueblos; en cualquiera de estos ú otros casos semejantes, es imposible que resienta un historiador la triste consecuencia de la ignorancia general, ó del olvido absoluto de los grandes acontecimientos y de las vidas ilustres de tantos hombres, cuya fama los ha hecho célebres, y cuya celebridad misma los ha hecho entrar en el vasto campo de la historia. Si se trata de sucesos contemporáneos, el historiador vive con los testigos oculares, y cuenta por lo mismo con recursos innumerables: si se habla de hechos pasados, cuenta con las memorias tradicionales, y de todos modos con cuantos datos son necesarios, para conocer la existencia de los hechos que intenta referir. Si hai alguna dificultad aquí, nacerá sin duda, no de la falta de datos, sino mas bien del discernimiento que

se necesita para estimarlos con exactitud y computarlos con acierto: mas afortunadamente el historiador tiene reglas para discernir y calificar los hechos, y la posteridad criterio para juzgar al historiador.

335. Si este no se dejó llevar de rumores inciertos, sino de relaciones fidedignas, si consultó por una parte á la tradicion constante, y por otra á los monumentos ciertos, si en el estilo mismo, donde se revelan el carácter y las ideas del escritor, no se advierte ni la excesiva credulidad, ni la influencia de las preocupaciones, ni las tendencias propias de un espíritu sistemático, y si por otra parte se ha visto pasar su historia sin contradicciones notables; puede sostenerse, con seguridad absoluta, que el autor es veraz y la historia es verdadera.

336. Esta investigacion seria difícil é imposible casi, si los hechos comprendidos en la historia no hubiesen tenido ni mas testigo ni mas conducto que su autor; pero sucede de otra suerte: ningun historiador puede reputarse por único testigo: sus noticias no estriban en un testimonio privado: habla entre sus contemporáneos, habla con su siglo, habla con la posteridad. Tiene delante de sí un numeroso caudal de noticias, muchas y diferentes tradiciones, el teatro animado de los acontecimientos de su época. ¿Cómo escribiría este sin ser desmentido, cuando pretendiese sustituir sus invenciones á los hechos, y mentirse á sí propio, y fascinar todas las miradas de sus contemporáneos fijadas en los hechos, y perturbar y desordenar sus mentes, atentas á las tradiciones antiguas. Si los objetos que pertenecen á la historia son siempre tan espectables y accesibles, si tocan por